

substrate AI

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 23 de julio de 2025

COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. (en adelante ("Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente))**.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación al OIR publicado el 12 de junio de 2025, informamos que Magnasense AB ("Magnasense" o la "Compañía") ha firmado un acuerdo con los accionistas de Subgen AI para adquirir la totalidad de las acciones de Subgen AI mediante la emisión de nuevas acciones de la Compañía. Con esta transacción, Subgen AI se convertirá en una filial 100% propiedad de Magnasense y sus accionistas poseerán el 98% del total de acciones de la cotizada, mientras los accionistas actuales de Magnasense poseerán el 2% restante.

Subgen AI está valorada en 200 millones de euros en la Transacción, y Magnasense en 4,1 millones de euros.

Tras esta operación, Substrate AI pasará a tener aproximadamente el 18% de Magnasense.

La Compañía tiene la intención de convocar una Junta General Extraordinaria (la "JGE") para resolver sobre la aprobación de la Transacción, la emisión de pagarés, la modificación de los estatutos, la elección de nuevos miembros del Consejo de Administración y otras resoluciones derivadas de la Transacción.

substrate **AI**

Avda. Real Fábrica de las Sedas 28
45600 Talavera de la Reina (Toledo)

La finalización de la Transacción está sujeta, entre otras cosas, a los acuerdos de la JGE y a que la Compañía reciba la aprobación para seguir cotizando en el Nasdaq First North Growth Market.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo

Presidente del Consejo de Administración